

FACULTADE DE INFORMÁTICA

Programación II

Normas de realización y evaluación

- Las prácticas deben realizarse en grupos de DOS PERSONAS todo el cuatrimestre.
- De acuerdo con la guía docente, es necesario presentar todas las prácticas y aprobarlas con una nota mínima global de 4,5 sobre 10.
- De considerarlo conveniente, los profesores de prácticas podrán convocar a los alumnos a un acto de defensa de la práctica.
- En la sección Evaluación de la guía docente pueden consultarse otros temas como calificaciones en caso plagio o entrega de prácticas en la segunda oportunidad.

Seguimiento de la práctica

Durante el desarrollo de la práctica se realizarán dos entregas parciales para realizar un seguimiento de esta, por tanto, habrá que depositar algunos ficheros de la práctica en el enlace creado para tal fin en el Campus Virtual. Tanto los ficheros a depositar como las fechas de entrega se indican en el enunciado de la práctica. La evaluación se realizará de forma automática usando el *script* facilitado con la práctica y se indicará únicamente **superada** o **no superada**. Teniendo en cuenta que la calificación máxima de la práctica es de 2 puntos, las entregas parciales no superadas (o no entregadas) implicarán en la calificación final de la práctica los siguientes decrementos:

Primera entrega: 0,3 puntosSegunda entrega: 0,3 puntos

Criterios de mínimos

Para que la práctica sea considerada para su evaluación deberá superar los siguientes criterios de mínimos, de no hacerlo la práctica será evaluada automáticamente como SUSPENSA:

- Las prácticas entregadas deberán ser compilables en gcc en los <u>servidores de</u> referencia (IP 10.11.28.50).
- En la página de la asignatura, junto con el enunciado de cada práctica se incluirá un script y un conjunto de ficheros de texto para probar el correcto funcionamiento de la práctica. Este script debe funcionar perfectamente sin modificar ninguna de sus líneas.
- No contiene variables globales.
- El código está estructurado en procedimientos y/o funciones, al menos una función o procedimiento por cada operación que realice el programa principal.
- El código está convenientemente comentado.

Otros criterios de evaluación

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- *Eficacia:* que se cumplan las especificaciones, implementando correctamente todas las funcionalidades requeridas, teniéndose en cuenta la *eficacia* de la solución.
- Eficiencia: deberá evitarse la ejecución de operaciones y procesos innecesarios o claramente ineficientes.
- Control de errores: control intensivo de todos los errores de ejecución.
- *Claridad:* que el programa se pueda entender con facilidad, que contenga comentarios oportunos, indentación adecuada, empleo de identificadores significativos, etc.
- *Modularidad:* los módulos deben ser intercambiables y reutilizables. Se valorará la correcta estructuración del programa principal en procedimientos y funciones.